UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORIA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS-CIUP

1

ADENDA N°001

Por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia del proceso de selección y designación de monitores de investigación 2022-II

Antecedentes:

Que el día 01 de agosto de 2022, fueron publicados los términos de referencia del proceso de selección y designación de monitores de investigación 2022 -II.

Que atendiendo a los tiempos de aprobación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el monitor asignado al proyecto "Panorama de la educación ambiental en la formación de educadores de América Latina", se hace necesario modificar el cronograma establecido en los términos de referencia del proceso de selección y designación de monitores de investigación 2022 – II, únicamente para este proyecto.

Que dicha modificación no altera las condiciones, el sentido, ni el contenido general del proceso de selección y designación de monitores de investigación 2022-II.

Que corresponde a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y a la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP precisar y comunicar cualquier decisión respecto términos de referencia del proceso de selección y designación de monitores de investigación 2022 - II.

Por consiguiente,

RESUELVEN

1. Modificar el cronograma de los términos de referencia del proceso de selección y designación monitores de investigación 2022 – II, de la siguiente forma:

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN U SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PR		
ACTIVIDADES	FECHAS Y RESPONSABLES	
VINCULACIÓN DE MONITORES	Hasta 22 de septiembre de 2022	
Elaboración y firma de la resolución de reconocimiento de monitorias de	SGP- CIUP / VGU OJU / Rectoría	

El contenido restante de los términos de referencia del proceso de selección y designación monitores de investigación 2022 – II, se mantiene sin modificación alguna.

En constancia, se firma a los 14 días del mes de septiembre de 2022.

investigación por parte de la Rectoría

MIREYA CECILIA GONZÁLEZ LARA Vicerrectora de Gestión Universitaria ALEXIS VLADIMIR RINILLA DÍAZ Subdirector de Gestión de Proyectos

